

Datos Generales

Gaceta N°:	10634
Fecha de la Gaceta:	29/06/1948
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	147
Fecha de la Norma:	21/06/1948
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	DESDE LA FECHA DE PUBLICACION

Título:	POR EL CUAL SE SUBROGA EL DECRETO N° 260 DE 10 DE DICIEMBRE DE 1941, QUE DISPONE LA INSCRIPCION DE LOS TITULOS QUE CONSTITUYEN LOS PATRIMONIOS FAMILIARES.
Comentario:	A través de esta norma, se subroga en su totalidad el Decreto N° 260 de 10 de diciembre de 1941, que regula lo relacionado a la inscripción de títulos constitutivos del patrimonio familiar en el Registro Público. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, DECRETO, REGISTRO, REGISTRO PUBLICO, PATRIMONIO FAMILIAR, TITULOS.

Temas Relacionados

DECRETO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
PATRIMONIO FAMILIAR
REGISTRO
REGISTRO PUBLICO
TITULOS

Referencias

DECRETO 147						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 147						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	260	10/12/1941	8684	17/12/1941	SUBROGA	Esta norma subroga en su totalidad el Decreto

Jurisprudencia Constitucional
